



ALFONSO ESCÁMEZ TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO

Madrid, 21 de diciembre de 2006

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Mercados Secundarios y Hechos Relevantes

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

A la atención de D. Antonio Más

Muy Sres. nuestros:

A los efectos oportunos, y como hecho relevante, conforme a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) en su reunión de 21 de diciembre de 2006 ha adoptado, entre otros, los acuerdos de nombrar Consejero Delegado y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Compañía, al Administrador D. Dominique de Riberolles.

Por su parte, D. Carlos Pérez de Bricio Olariaga mantendrá los cargos de Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado de la Sociedad.

Consecuentemente, a partir de esta fecha, y en virtud del acuerdo antes indicado, Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) contará con dos Consejeros Delegados, que actuarán solidariamente, previsión que se ajusta a lo establecido en el artículo 48 de los Estatutos Sociales.

Atentamente.